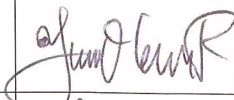
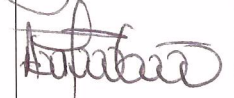
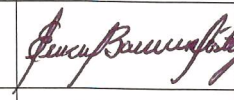
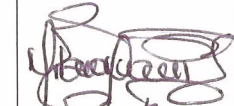
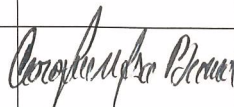




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 20 DEL DÍA 28 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Realizar la selección de aspirantes que cumplen de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTRATI STA	OTRO ¿CUAL ?	DEPENDENC IA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.S ENA	AUTORIZ A GRABACI ON	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yadimir Oswaldo García Reyes	13928646	x			subdirector (e) Del Centro	ygarcia@sena.edu.co	311 5884919	NA	
2	Ana Milena Galvis Gómez	1100838159	x			Delegada del subdirector (e) Del Centro	amgavis@sena.edu.co	3005742942	NA	
3	Erika Barrera Montañez	63397568	X			Coordinador Académico	ebarreram@sena.edu.co	3125041559	NA	
4	Dary Milena Salazar Suárez	63396278	X			Coordinador Académico del área Programas Especiales	dsalazars@sena.edu.co	3112353132	NA	
5	Carolina Mesa Barrera		X			delegada del director regional	cmesab@sena.edu.co		NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.20		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de hojas de vida y selección de aspirantes que cumplen de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes.		
CIUDAD Y FECHA: Málaga, 28 de agosto de 2023.	HORA INICIO: 3:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Salón de Audiovisuales	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES/ REGIONAL SANTANDER	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quorum. 2. Realizar la verificación de aceptación de aspirantes del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes. 3. Aplicar el criterio de ampliación de inscritos para aquellos cargos que quedaron desiertos.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de hojas de vida y selección de aspirantes que cumplen de acuerdo con los criterios de la Circular 000192 del 2022, para ampliación del Banco de Instructores para el centro Agroempresarial y turístico de los Andes.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Reunidos los integrantes del Comité de Verificación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, conformado mediante resolución 68-00154 de 2023, integrado por: • Carolina Mesa Barrera - delegada del director regional • Ana Milena Galvis Gómez - delegada del subdirector (e) Del Centro • Dary Milena Salazar Suárez - Coordinadora Académico del área Programas Especiales • Erika Barrera Montañez- Coordinador Académico En el marco del proceso de Preselección y contratación de instructores para la vigencia 2023, los integrantes del Comité de verificación se reúnen con el fin seleccionar los aspirantes de otras necesidades de contratación que cumplen con el perfil. 1. VERIFICACION Conforme a las directrices emanadas en la circular 000192 relacionadas con: -Preselección: Cada Comité del respectivo centro revisará y ponderará las hojas de vida de los inscritos que aparezcan en la respectiva necesidad de contratación para ese Centro con el estado “CUMPLE”, aplicando los criterios objetivos que señalará la Dirección de Formación Profesional.		



La escogencia de la persona a contratar se hará en el orden que arroje esa ponderación; si el Comité tienen una razón OBJETIVA para no escoger una persona utilizando ese criterio, deberá justificar la decisión en el Acta anexando las pruebas correspondientes, caso en el cual deberá continuar con el siguiente en el orden de ponderación. El Centro de Formación respectivo asignará manualmente en el módulo Banco de Instructores el estado "En Proceso de Selección" a aquellos Inscritos que resulten escogidos. El resultado de la ponderación de la respectiva hoja de vida no será publicado por el Centro de Formación, pero se dejará constancia de este en el Acta del Comité

- Aceptación de la preselección: Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la "Preselección", él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a Seleccionado"; si no acepta o no responde dentro de ese plazo el sistema cambiará de forma automática y lo devolverá a su estado a "Cumple". Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al Inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese Inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento.

Teniendo en cuenta lo descrito en la circular 3-2022-000192 relacionado con la ampliación de inscritos: Ampliación de Inscritos para preselección: Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en esta circular no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2023, el respectivo Comité de verificación dejará constancia de ese hecho en acta, y el Centro de formación podrá consultar nuevamente el Banco de Instructores 2023 para buscar Inscritos en otras necesidades de contratación en el mismo Centro de Formación y que tengan el perfil buscado y si lo encuentra, podrá realizar la preselección.

Si no se encuentra entre ellos al Inscrito o quedaren faltando Inscritos preseleccionados respecto al número de contratos que necesita suscribir el Centro de Formación en el 2023, el Comité de verificación dejará constancia del hecho en acta y el Centro de Formación procederá a hacer la preselección entre quienes conformen el Banco de Instructores 2023 que cumplan para ese perfil en el siguiente orden: i) en la Regional a la que pertenece el Centro. ii) dentro de la Región a la cual pertenece la Regional, y iii) a nivel nacional.

El comité de hojas de vida adelanta la verificación del acta N° 8 de fecha 16 enero de 2023 donde fueron seleccionados los Instructores de Sistemas, y el acta N° 3 de fecha 16 enero de 2023 donde se seleccionó la Instructora con el perfil de Contabilización de operaciones comerciales y financieras, posterior a esas actas, surgió los correspondientes contratos a esos instructores enlistados y finalizó el plazo estipulado de sus contratos ya que terminó el programa de articulación. Sin embargo, en este momento surge la necesidad de reanudar la formación y se requiere los perfiles anteriormente mencionados, los cuales cumplen las personas enlistadas en el acta No.20, debido a su buen desempeño, obteniendo los siguientes resultados:



Sistemas (4 Vacantes)

Código VACANTE	Apellidos y Nombres de Aspirante	Número de Documento	Estado banco de Instructores
19957	MARY LUZ CACERES CACERES	CC 63395088	Cumple
	MARITZA ROCIO VEGA PARRA	CC 63395950	Cumple
	WILLIAM JAVIER CORDERO SALCERO	CC 91532860	Cumple
	JOSE LEONARDO CORDERO MORENO	CC 13928645	Cumple

Contabilización (1 Vacantes)

Código APE.	Apellidos y Nombres de Aspirante	Número de Documento	Estado banco de Instructores
20034	LUZ MARINA CORREA SALAZAR	63539799	Cumple

Evidencias de las actas 3 y 8 de la selección de Instructores del área de sistemas y contabilización

El Equipo de trabajo, adelanta la revisión obteniendo los siguientes resultados:

PROGRAMA	Nivel (Técnico laboral o complementaria y/o Tecnólogos y transversales)	código APE	Apellidos y Nombres de Aspirante	PONDERACION TOTAL PERFIL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	ESTADO
Complementaria Virtual Regular	Complementaria virtual en ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	17460	DORA JULIANA PINTO HERNANDEZ	14	dolipi@misena.edu.co	3222138982	SELECCIONADO
			DASSIER YAHIRA GOMEZ PEÑARANDA	18	dassierygomez@gmail.com	3112158445	SELECCIONADO
Técnico Regular Soatá	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	19962	ANA LIDA BURGOS CORREA	15	alibuco03@misena.edu.co	3202041272	SELECCIONADO
Técnico Articulación	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	19118	JUAN PABLO ESPINEL NOVA	8	jpespinel@misena.edu.co	3214051150	SELECCIONADO
Técnico Articulación	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MASIVOS	19970	DEXY JANETH SALINAS CARVAJAL	16	djsalinas@misena.edu.co	3138156553	SELECCIONADO
Técnico Articulación	CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	20034	LUZ MARINA CORREA SALAZAR	7	luzmari0203@hotmail.com	3165339380	SELECCIONADO



- **Aceptación de la preselección:** Una vez el módulo Banco de Instructores le notifique de forma automática al Inscrito la "Preselección", él o ella podrá aceptarla a través del mismo correo electrónico de notificación, o a través del módulo Banco de Instructores, durante las 36 horas subsiguientes; si el(a) preseleccionado(a) acepta oportunamente, se actualizará su estado en el módulo a Seleccionado"; si no acepta o no responde dentro de ese plazo el sistema cambiará de forma automática y lo devolverá a su estado a "Cumple". Cuando el Centro evidencie circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito imputables exclusivamente al SENA y no al Inscrito, el Centro podrá notificar nuevamente la selección a ese Inscrito y darle 36 horas subsiguientes para su aceptación, en caso contrario, procederá a notificarle la selección al siguiente Inscrito utilizando el mismo procedimiento

El Equipo de trabajo, adelanta la revisión obteniendo los siguientes resultados:

PROGRAMA	Nivel (Técnico laboral o complementaria y/o Tecnólogos y transversales)	código APE	Apellidos y Nombres de Aspirante	PONDERACION TOTAL PERFIL	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	ESTADO
Tecnólogo Regular virtual	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	17846	GABRIEL SUAREZ GONZALEZ	10	gabo_suarez39@misena.edu.co	3124461315	SELECCIONADO
			FABIAN FERNEY ROA PRADA	9	ffroa@misena.edu.co	3124776720	SELECCIONADO
Transversal_TIC Regular	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	19537	VIVIANA LORENA ULLOA MERCHAN	7	Viloulloa@hotmail.com	3172134385	SELECCIONADO
Tecnólogo Regular virtual	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	19505	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ ROJAS	6	vmrodriguezr@misena.edu.co	3166238858	SELECCIONADO
	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	19488	NAYIBE ABDALI SEPULVEDA MARTINEZ	12	NAYIABDALI@MISENA.EDU.CO	3123911275	SELECCIONADO
Técnico Articulación	SISTEMAS.	19957	MARY LUZ CACERES CACERES	20	maryluz1109@misena.edu.co	3112329986	SELECCIONADO
			MARITZA ROCIO VEGA PARRA	12	rociovega@misena.edu.co	3143200574	SELECCIONADO
			JOSE LEONARDO CORDERO MORENO	12	leonardocmoreno@misena.edu.co	3112782365	SELECCIONADO
			GERMAN AUGUSTO CASTILLO RODRIGUEZ	12	gac_rodriguez@hotmail.com	3123411383	SELECCIONADO
			WILLIAM JAVIER CORDERO SALCERO	10	williamjavier30@misena.edu.co	3103444900	SELECCIONADO
Técnico Articulación	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	20071	GUILLERMO ENRIQUE GARCIA FLOREZ	27	guillegf40@gmail.com	3102792608	SELECCIONADO



CONCLUSIONES

Se hace la revisión de las vacantes en el Banco de Instructores y actas de selección requeridas para la contratación de instructores necesarios para la ejecución de los programas de las áreas de:

- Sistemas
- Contabilización

Teniendo en cuenta las necesidades del centro Agroempresarial y turístico de los Andes.

El comité de verificación constata la idoneidad de los aspirantes relacionados en la presente acta (cumplimiento con el perfil de idoneidad del diseño curricular), por tanto; recomienda al ordenador del gasto contratar los aspirantes en estado seleccionado relacionados anteriormente para cada uno de los perfiles

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente Acta al área administrativa de Centro para su respectivo proceso.	Comité de Verificación	28/08/2023